

Información del Acta del Consejo de Facultad Sesión Ordinaria N°1 15.01.2021

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de Actas

Fue aprobada el acta correspondiente a la sesión del 18 de diciembre de 2020.

Informes

El decano Francisco Rumiche expuso una cordial bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Facultad, así como a los profesores Carmen Quiroz y Miguel Guanira que continúan integrando el máximo órgano de gobierno de la facultad.

Orden del Día

1. Calendario de Sesiones del Consejo de Facultad

Se presentó a los consejeros la propuesta del calendario de sesiones del presente año. Se consideró aprobar solo la próxima sesión para el viernes 12 de marzo, en esa fecha se acordarán las fechas de las próximas sesiones.

2. Informe Plan de Acción 2021

El decano Francisco Rumiche efectuó la presentación del análisis FODA de nuestra facultad, considerando indispensable que el Consejo de Facultad reconozca nuestras fortalezas y debilidades, y de esta manera fijar las oportunidades que se deben aprovechar para revertir la percepción de ser una unidad académica tradicional. Citó entre los objetivos estratégicos promover la participación de nuestros estudiantes en actividades de investigación y extracurriculares. Explicó la necesidad de establecer un modelo formativo adaptado a las necesidades de los docentes y que propicie una interacción más cercana entre el docente y el alumnado.

3. Nombramiento de Directores

El Decano expresó su conformidad para continuar contando con el magíster Jorge Berrocal Pérez Albela como Director de Estudios. Los señores consejeros expresaron unánimemente su conformidad y felicitaron al profesor Berrocal por su ratificación en la función.

Asimismo, el decano Francisco Rumiche expresó que el doctor Eduardo Ísmodes Cascón presentó su renuncia a la función de Director de Relaciones Académicas. Ante ello, presentó su propuesta para nombrar a la profesora **Ericka Patricia Madrid Ruiz**. Conforme al artículo 22 del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, los señores consejeros por unanimidad acordaron PROPONER, al Consejo Universitario el nombramiento de la profesora **Ericka Patricia Madrid Ruiz** como Director de Relaciones Académicas en la Facultad de Ciencias e Ingeniería, a partir del 18 de enero de 2021. Además, se deberá expresar el agradecimiento al doctor Eduardo Ísmodes, por la dedicación y la labor desempeñada.

4. Nombramiento de Coordinadores de Especialidad

El Decano mencionó que se debe renovar a los responsables a cargo de la coordinación de especialidad, y habiendo tomado conocimiento de las propuestas de las respectivas secciones, pidió se apruebe lo siguiente:

Especialidad	Coordinador de Especialidad
Ingeniería Civil	Richard Pehovaz Álvarez
Ingeniería de Minas	Kiko Delgado Villanueva
Ingeniería Biomédica	Dante Elías Giordano
Ingeniería de Telecomunicaciones	Angelo Velarde Criado
Ingeniería Mecatrónica	Elizabeth Villota Cerna
Ingeniería Industrial	Sandro Paz Collado
Ingeniería Mecánica	Herbert Yépez Castillo

Conforme al artículo 24 del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, los consejeros por unanimidad **acordaron aprobar la propuesta y nombrar a dichos profesores como Coordinadores de Especialidad a partir del 25 de enero de 2021**. Además, se deberá expresar el agradecimiento respectivo a los profesores Guillermo Zavala, Adolfo Pillihuamán, Benjamín Castañeda, Gumercindo Bartra, Ericka Madrid y José Rau por la dedicación y la labor desempeñada.

Asimismo, los consejeros **acordaron por unanimidad ratificar como coordinadores de especialidad** a los profesores Silvia Rosas, Willy Carrera, Layla Hirsh y Ramzy Kahhat, respectivamente.

5. Presentación de Representantes Estudiantiles

La representación estudiantil del Consejo de Facultad expuso su plan de acción, mostrando su interés en temas orientados a la calidad de la educación, las licencias de uso de software, el pronto uso de los laboratorios, el reconocimiento a los alumnos por participación en actividades extracurriculares, incentivar que los alumnos puedan desarrollar sus prácticas laborales, la igualdad de oportunidades a través del enfoque de género, entre otras.

6. Varios

El Decano comentó la capacitación que próximamente recibirán los miembros del Consejo de Facultad respecto a los casos que puedan presentarse y que involucren el hostigamiento sexual. Preciso que es necesario que nuestros alumnos también sean conscientes de la aplicación del nuevo reglamento disciplinario de la PUCP. Por su parte, algunos consejeros mostraron su preocupación respecto a los casos de falta de probidad presentados en las evaluaciones.

Los consejeros acordaron no tratar ningún otro tema adicional e invitaron al decano Rumiche a dar por terminada la sesión.